



**NOMBRE DEL ALUMNO: MARIA DHALAI CRUZ
TORRES**

TRABAJO: MAPA CONCEPTUAL

MAESTRO: LAURA JACQUELINE LOPEZ

MATERIA: BIOÉTICA

Bioética

¿Qué es?

Es la parte de la ética relacionada con las ciencias de la salud, en el que intervienen diferentes disciplinas como la filosofía, biología, medicina, entre otros

Se divide en

BIOÉTICA ECOLÓGICA

Es

Una ética ecológica es una ética global, que concibe al ser humano como integrado en un medio en el que comparte su vida con otras especies y con un sustrato físico que soporta y hace posible esa misma vida

Características

Busca el crecimiento y no cuestiona de raíz la intervención humana en la naturaleza, apoya en general el uso de tecnologías que permitan el crecimiento de la sociedad industrial y la expansión poblacional

Lucha de forma denodada contra el antropocentrismo entendiendo a éste en un sólo sentido: la concepción del ser humano como el único ser que merece consideración moral dado que es la cumbre de la evolución

Defiende a seres individuales, nunca a un ecosistema, pues sólo los individuos tienen la capacidad de sentir y de ser fines en sí mismos

BIOÉTICA MÉDICA

Es

La bioética aplicada a los actos médicos se conoce también como ética médica

La importancia de la ética médica radica en la necesidad de normar los actos médicos en un mundo en el que los descubrimientos científicos y los avances tecnológicos suceden rápidamente, abriendo nuevas posibilidades de acción

Características

La ética médica juzga los actos médicos con base en cuatro principios fundamentales

No maleficencia

Cualquier acto médico debe pretender en primer lugar no hacer daño alguno, de manera directa o indirecta

Beneficencia

Se refiere a que los actos médicos deben tener la intención de producir un beneficio para la persona en quien se realiza el acto

Autonomía

Alude al derecho del paciente de decidir por sí mismo sobre los actos que se practicarán en su propio cuerpo y que afectarán de manera directa o indirecta su salud, su integridad y su vida

Justicia

Obliga a tratar a cada paciente como le corresponde; esto es, sin más ni menos atributos que los que su condición amerita

Bioética Fundamental

¿Qué es?

El término bioética se aplica a aquella parte de la ética, cuyo objeto es el estudio de los problemas morales que surgen en la actividad médica, en las investigaciones biológicas y en las ciencias de la vida en general

"El hombre es capaz de hacer su mismo futuro de relaciones humanas, supuesta siempre la libertad de acción, y de configurar su propio mundo exterior, a lo que habría que añadir sus condicionamientos éticos"

Se relaciona

La bioética es una disciplina del conocimiento científico, que lleva como finalidad efectuar el análisis racional de los problemas morales ligados a la protección de la vida humana por medio de la medicina, sus relaciones con el Derecho, otras ciencias naturales y sociales

Se pueden encontrar diversas problemáticas relacionadas con la moralidad del bienestar y de la solidaridad social que influyen en la creación y fundamentación de la bioética

Se han creado normas jurídicas que llevan como objetivo esencial establecer principios rectores para el respeto, preservación y mejoramiento de la calidad de vida

Son

Los límites generales de la capacidad de la razón para poner al descubierto una visión concreta justificada del bien

Las limitaciones debidas a la moralidad del respeto mutuo fijan los límites de las acciones justificadas moralmente en nombre de la beneficencia

Esta

Procura la formación integral de la personalidad humana en sus aspectos físico, mental y social

